



LA GUINEA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. **PAGO ADELANTADO.** Número atrasado: **una pta.**

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la línea.

Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos. Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 8 Y 24 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ADMON:

BANAPA (FERNANDO POO)

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

Texto: La labor del Misionero, por *Guincófilo*.
 —La fiebre malárica, por *J. J.* — Cuestionario Agrícola: Bases. — Quien es María, por *L. S. T.*
 —El primer Mártir, por *A. M.* — Monumento nacional, por *M. C.* — El Jubileo de S.S. Pío X por *M. F.*
 Noticias de la Vecina Costa.
 Id. de nuestra Guinea.
Cubiertas. ¿De qué debiera ser la lengua? — Mo-
 do práctico de ser rico — La caza de elefantes.
 Correspondencia Administrativa. — Anuncios.

¿DE QUE DEBIERA SER LA LENGUA?

¿Qué dirán? ¿Qué no dirán?

¿No comprendes, estimado Peláez, que la pregunta de Pepito buscaba solamente arrancarte una brillante confesión de fe católica? Si esa pregunta hubiera brotado de labios menos piadosos, totalmente impíos, pase; pero si está acostumbrado Pepito á pasarse grandes ratos en el templo *después de haber estudiado muy á fondo cuanto dicen los Autores*, pidiendo más claridad para conocer lo justo al que juzgará muy pronto aún á las mismas justicias y fortaleza grande para no vender la justicia ni por todo el oro del mundo; si para que ninguno de sus muchos amigos tema pisotear ese fantasma horrible que, colocado en la puerta de la Iglesia, hace retroceder hoy día á tantos caballeros, impidiéndoles cumplir sus más sagrados deberes, además de ser siempre el primero en todas las funciones religiosas, tiene gusto especial en repetirles aquellas hermosas estrofas que tanto valor comunican contra el *qué dirán*: «*que nunca es más grande el hombre que cuando está de rodillas*», si él para que nadie... — Basta, Luciano, basta; no me des tanto incienso, dijo Pepito. No data de ayer mi amistad con este bravo marino para que desconozca sus religiosísimos sentimientos; mas ¿qué quieres? se goza tanto al oír palabras como las que acaba de pronunciar nuestro amigo y es hoy tan raro encontrar quien, pisoteando los miserables respetos humanos, cifre su gloria en darnos á todas horas brillantísimos ejemplos de sólida piedad que le pondré un poquito segurísimo de que al responderme nos proporcionaría ese purísimo é inmenso placer.

¡Ah! ¡bravo marino! esa heroica conducta bien merece un apretón de manos, añadió el Capitán. Alarga tu diestra: *un bravo para otro bravo*. Mal sentó siempre la alabanza en boca propia, pero me parece que si callo voy á reventar. Un bravo, vuelvo á decir, para otro bravo; pues, chico, hace tiempo que uno de mis mayores enfados es contra el maldito respeto humano y como tengo un carácter que es todo fuego, un carácter que convierte mi corazón en verdadero volcán, no me quedo satisfecho hasta que logro hundir mil veces mi espada en el pecho de ese monstruo; pero dime ¿porqué no vas al teatro? ¿No te gusta la poesía? ¿Te desagrade la música? ¿Te enfada la... No prosigas, capitán, contestó repentinamente el ilustre marino. «De poetas, músicos y locos Todos tenemos un poco», dicen continuamente en esta tierra de María Zantizima y así debe ser mi amigo; sin embargo, la partecita de loco, que como á cada cual me corresponde, no ha logrado jamás excitarme á que me devane los sesos sacando esos rengloncitos iguales llamados versos.

¡Hola! ¿hablas seriamente, querido Peláez? le preguntó con extrañeza el sesudo comerciante. ¡Pues si yo estaba convencidísimo de que cada frase tuya era un verdadero verso! ¡Si yo creía que tu vida á bordo era un continuo sacar versos!

Mi vida á bordo, amigos míos, después de cumplir lo mejor que puedo con mis obligaciones de cristiano y de oficial de marina, en vez de pasarla en esos juegos, donde en un momento se pierden las pagas de varios meses y queda uno entrampado hasta los ojos, la dedico por completo á contemplar y saborear las inefables bellezas atesoradas en las obras inmortales de nuestro S. Juan de la Cruz, del gran Fray Luis de León; del en extremo fecundo Lope de Vega, sin que por eso deje nunca de las manos las riquísimas comedias del insigne Calderón de la Barca, ni las poesías de nuestro Zorrilla y de tantos otros eminentes poetas cuyas composiciones son verdaderas maravillas de arte.

¿Y podríamos saber qué sacas de esas lecturas? dijo disimulando Pepito, ¿sacas por ventura, lo que el negro del sermón?

Peláez, que tampoco comprendió esta vez el intento de su amigo el abogado, se apresuró á contestarle. Yo te aseguro, Pepito, dijo que en esos Autores encuentro precisamente lo que más falta hace á mi alma. Si, cuando cruzando los mares recuerdo la animación que reina siempre en las grandes capitales, antes de que la tristeza cubra mi corazón con su negro manto, exclamo sin casi darme cuenta con Fray Luis de León:

«¡Qué descansada vida

«La del que huye el mundanal ruido

«Y sigue la escondida

«Senda por donde han ido

«Los pocos sabios que en el mundo han sido!

Mi retiro es mi barco y si la amargura quiere de nuevo anegar mi alma representándome mi poca suerte... aseguida me tranquilizo repitiendo con Calderón:

«Cuentan de un sabio que un día

«Tan pobre y misero estaba

«Que sólo se sustentaba

«De unas hierbas que cogía

«¿Habrá otro, entre si decía,

«Más pobre y triste que yo?

«Y cuando el rostro volvió

«Halló la respuesta, viendo

«Que iba otro sabio cogiendo

«Las hojas que él arrojó.»

Y cuando llegan esos momentos terribles en que el vivir se considera como una carga insoportable yo me río de todo considerando que es un verdadero sueño. Si, me digo á mi mismo ¿porqué te entristeces? La vida es sueño y sin saber cómo siento mi alma penetradísima de estas hermosas ideas del mismo Calderón de la Barca:

«Sueña el rico en sus riquezas

«Que más cuidado le ofrecen

«Sueña el pobre que padece

«Su miseria y su pobreza

«Sueña el que á medrar empieza

«Sueña el que afana y pretende

¡Ay amigos míos! ¡cuánto me distraen y recrean estas hermosas estrofas! por eso cuando llega esta bomba final:

«Y en el mundo en conclusión

«Todos sueñan lo que son

«Aunque ninguno lo entiende;» me doy á soñar que este sueño ya se acaba y que penetrando en los alcázares de la gloria, tomo posesión de las infinitas riquezas y alegrías que voy buscando desde que nací y este sueño, amigos míos, hace que se deslice mi existencia en completa tranquilidad y bonanza. — A. M. P. C. M. F.

MODO PRACTICO DE HACERSE RICO

José.—Buenos días, Guillermo, parece que te has hecho invisible ¿dónde estabas estos quince días?

Guillermo.—En mi finca; y por cierto no me ha faltado que hacer. ¿Sabes que el año pasado con aquella pequeña acequia me hice venir el agua á casa?

—Sí.

Pues ya no me venia una gota: los cangrejos habían hecho muchos agujeros y por ellos se colaba toda; de modo que en taparlos se me han pasado estas dos semanas.

—Otros agujeros habrías de tapar, Guillermo, además de los de la acequia.

—¿Cuáles?

—Los de tu bolsa, ó si quieres, los de tu caja.

—Ni una ni otra están agujereadas; pero aunque lo estuviesen, poco se colaría, porque están vacías.

—Pues, vacías y todo, creo que se te va el dinero.

—No entiendo este enigma; espícate claro, José, ya sabes que no he de llevar á mal tus consejos.

—Tu fumes ¿eh?

—¡Los días de trabajo, cigarrillos; y los días de fiesta, algunos puros; pero el tabaco no me cuesta más que unos

20 céntimos cada día, y en los festivos media peseta.

—¿También juegas?

—No, á no ser que tú quieras llamar juego el rato que pasamos hasta las 11 los cuatro amigos para ver quien paga la copa que bebemos.

—Veo que te presentas muy majo en los días de fiesta.

—Pues ¿qué quieres? ¿que vaya como un krumán? La buena sociedad exige que uno vista de modo que pueda alternar con toda clase de personas. Quizá te llaman la atención mi sombrero, mi cuello, corbata, levita, guantes y botinas ¿eh? Pues mira, á mí, siéndote franco, no me gusta ese modo de vestir que tú acostumbras. Un hombre de dinero como tú debiera ser más espléndido.

—Yo no soy hombre de dinero, tengo el necesario para mí y para mi familia, y gasto sólo el que me hace falta *pensándolo bien antes*; porque ya te dije que estoy escarmentado. Pero tú y tu mujer sí que podríais hacerme sospechar (si no supiera lo contrario) que andáis abundantes de plata y oro según váis bonitos. No sé los vestidos que tendrás tú; ella veo que cambia de ropa casi cada domingo.

—No te lo niego, José: tenemos muchos, sobre todo mi mujer; entre sombreros con plumas, pañuelos, chambras, sayas, botinas y demás me tiene ocupada una habitación porque los lleva una ó dos veces, después ya no le gustan y los arrinconan; y yo hago casi lo mismo.

—Y aquel piano ¿quién lo toca?

—Nadie; pero sirve de adorno como tú comprenderás: á veces viene un amigo que sabe, y se entretiene un rato.

—Bien, Guillermo, bien, tu franqueza es de amigo. Ahora yo te he de corresponder, porque te quiero. Por tu relación he visto muchos agujeros por donde se te cuela el dinero más aprisa que el agua por aquéllos de los cangrejos.

—¿Qué ojos tienes, José? yo no veo ninguno: á ver, muéstramelos, que los voy á tapar en seguida.

—¿En seguida? me parece que te va á costar algo.

—¿Cómo? Estoy lleno de deudas y ¿he de querer que el dinero se me pierda? Habla José, tus verdades á veces me escuecen y hacen poner mala cara; pero después veo que son para mi buena medicina.

—Vamos á señalar el primer agujero: el del tabaco; con que 20 cénts. diarios y 5 de fósforos que tú no contabas se va por ahí un real, y las cuatro copas para los cuatro amigos supongo valdrán una peseta y si te toca pagar cuando pierdes el juego, que será una ó dos veces por semana, contemos otro real: de modo que son dos reales, excepto los domingos que se elevan á 4.

Tenemos, pues, que 365 días que tiene el año, á dos reales diarios, son 730 reales; más 2 cada domingo, de las 52 semanas que tiene el año, 104. Total, se te van por ahí 834 reales, ó sea: 208'50 ptas.

Vamos ahora á los vestidos.

—Por ahí sí que se cuela dinero.

—¿Cuánto gastáis cada mes tú y tu mujer?

—No lo sé: va el gasto según las fiestas que hay, porque en ellas estrena ordinariamente un vestido mi mujer, y yo en algunas.

—¿De modo que por Navidad, Año nuevo, Reyes, Pascuas de Resurrección de I enterostés, Asunción, Todos Santos é Inmaculada Concepción necesitas un vestido nuevo?

—Sí, y aun me parece que te dejas alguna: y de todos modos hay que añadir el día de su Santo y el del mío.

—Resultan unos diez vestidos tu mujer, y tú unos cinco ¿no es eso?

—Me parece más que menos.

—Y os vendrán á costar ¿qué?

—Unos 8 pesos los míos y unos 12 los de mi mujer.

—De modo que venís á gastar en esto 120 pesos tu mujer y tú 40 pesos, total 160 pesos, que son 1608 ptas.

En las mismas fiestas también habrá buena comida?

—Es natural, carne, vino, carabanchel, algún dulce; esto no puede ser menos: y aun en días que no son fiesta también.

—Ahí tienes otro agujero.

—Pero ¿cómo los voy á tapar?

—Esto te lo voy á decir otro día; porque hoy se me ha hecho tarde. —X. (Continuará.)

LOS CINCO ELEFANTES

La visita.—Lugar de la cerca.—Modo de prenderlos.—Preparativos supersticiosos.—Muerte de los elefantes.

A las breves noticias que anteriormente di en esta revista, añado hoy datos más precisos, como testigo ocular.

Invitados tercera y cuarta vez por el jefe Obiang para ver los elefantes que tenían rodeados en la punta Egombegombe creímos deber acceder aprovechando el asueto de un jueves, y, haciendo de un camino dos mandados, pues visitamos á un enfermo que nos habían avisado necesitar nuestros auxilios. Llegados á la punta ya citada, tomamos una senda de infinitos zigzags dirección N. E. camino de hora y media (á paso largo una) que conduce al lugar de los elefantes. En el trayecto hay varias fincas en las que admiramos la superstición de la tribu pamue. Por sobre los árboles derribados veíanse cuerdas salvajes con pequeñas calabazas colgantes y otros objetos supersticiosos, que explicados por los niños que me acompañaron, les unos piden á los *espíritus* venganza contra los ladrones y otros, como las *calabacitas*, son para ahuyentar los animales que pueden dañar las fincas.

Entretenidos con estas supersticiones llegamos al lugar de la caza. Es una circunferencia irregular cuyo perímetro será próximamente camino de una hora; de trecho en trecho la rodean casitas con la correspondiente familia que vigila los encarcelados; el centro es bosque virgen y sus alrededores, como 150 ms. desboscados, formando los corpulentos árboles derribados con los arbustos y malezas la valla que quiere apresar los cinco proboscídeos, que gracias á sus robustos colmillos se abren vereda en aquel salvaje laberinto, donde se pasean con la tranquilidad de un rey en su palacio.

Una cuerda selvática de *melongo* á la altura de 1'50 ms. ciñe la circunferencia, para conocer, si no me equivoco, la fuga nocturna de los apresados; más preguntados del por qué del *melongo*, me respondió el hermano del jefe: «es costumbre». Puesto de acecho este mismo individuo para avisarnos del paso de los elefantes no tardó en llamarnos pudiendo en poco rato verlos tres y cuatro veces, ya uno ó dos, ya todos en corto espacio y á un tiro de piedra. Era ya hora de volvernos y, á la verdad, no me volvía del todo satisfecho, cuando aprisa nos llaman por que se dejaban ver más cercanos: nos llegamos callandito, andando sobre los árboles derribados y ciertamente, dos estaban á poca distancia. Contemplándolos estábamos con sosiego, cuando por entre matorrales aparece uno de ellos levantando árboles de 0'70 cm. de gruesos á 6 metros de nosotros. Al vernos se nos quedó mirando y los morenos retrocedieron; más nosotros conocíamos bien la timidez del elefante y permanecimos quietos mirándole hasta que los gritos del jefe, que de otra parte le observaba, le hicieron retrocer privándonos de la vista de aquel *malito* de unos 5 ms. de largo, sin contar la trompa ni la cola y que á no conocerlo, con su presencia y del susto nos matara.

Es curioso y no muy sabido el modo de capturarlos y matarlos de lo que diré cuatro palabras antes de terminar. Cuando topan con uno ó varios elefantes, se avisa

á los vecinos, acudiendo al lugar cuantas personas se hallan en casa y luego de llegados, con el mayor silencio rodean unos cuantos de trecho en trecho al cautivo proboscideo y comenzando á gritar acuden los demás á for mar cerco de alborotadores que por momentos se agranda. Gritos, ruidos y logueras en los medics de intimidar y reconcentrar el elefante mientras llega más gente para dar comienzo al desbosque.

Se pasa aviso á todos los pueblos inmediatos de la tribu que quedan desiertos; como un solo hombre vienen todos al sitio de la prisión y fabrican sus casas provisionales alrededor de la cerca, como dije arriba. Han creído algunos que el demorar dos y tres meses la lucha con el elefante es por quitarle fuerzas con el hambre; más nada tiene de probable semejante creencia y el único motivo de la tal dilación es proveerse de lanzas y abundantes municiones de escopeta para la descomunal batalla.

Hechos los preparativos tienen unos dias de caza general para sus fiestas y sacrificios en los dias anteriores al asalto. En ellos las tradicionales supersticiones salvajes se practican de un modo regular, aunque no siempre las mismas. Abi van algunas de estos dias que me las han contado testigos oculares: Con la caza de dos dias y tres gallos de contribución por pueblo celebraron todos los hombres dos dias de fiesta, de banquetes baleles ó bailes y sacrificios á sus muertos en presencia de sus cráneos que ocultamente conseryan con atributos de divinidad. La nota saliente en estos dias es la elección de los *invulnerables* en la refriega. Se ponen delante del profeta todos los peleadores á quienes arroja al pecho una pelota de palotint mezclado con la corteza del árbol que llaman *mala nda*. De seguida toma una piel del felino *ekochir* y formando con ella un cilindro que envuelve varios objetos supersticiosos la coloca en la cabeza de cada uno, considerando victoriosos en la pelea á aquellos á quienes la pelota y cilindro no se les cayó al suelo; los otros no deben tirar porque morirían.

I. M. Y., C. M. F.

(Continuará).

CORRESPONDENCIA

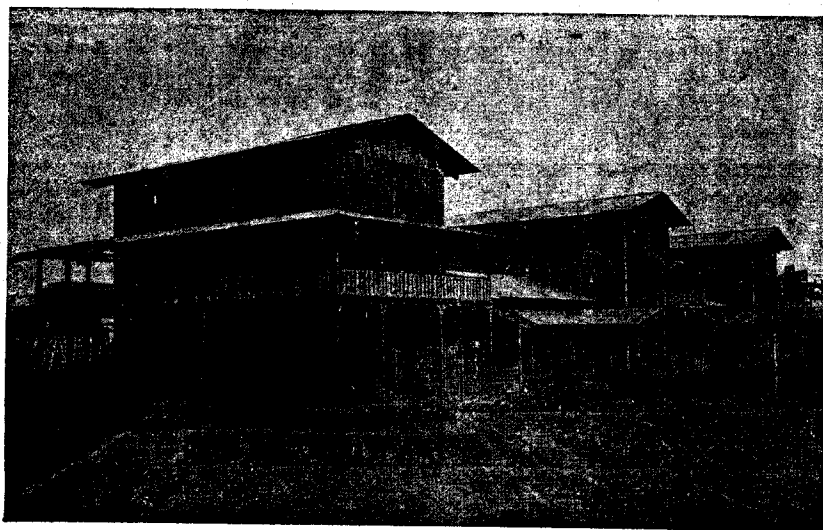
Nueva Bata	—D. G. G. P.	hasta	Julio
M ^a . Cristina	—D. A. E.	"	"
"	—D. P. S.	"	"
"	—D. A. E.	"	"
"	—D. J. R.	"	"
"	—D. P. B.	"	"
Sta Isabel	—D. A. G. F.	"	"
"	—D. P. M.	"	"
"	—D. M. B.	"	"
"	—D. C. E. R.	fin	de año
"	—D. J. V.	"	"
"	—D. J. G.	hasta	Febrero

ADMINISTRATIVA

San Carlos	—D. E. S.	acabada subscripción
"	—D. A. de H.	"
Sta. Isabel	—D. M. de K.	"
"	—D. G. C.	"
"	—D. E. S.	"
"	—D. J. G. A.	"
"	—D. J. R.	"
"	—D. J. M.	"
Elobey	—D. E. K.	"
Sta. Isabel	—D. R. M.	abonada subscripción á
La Actualidad	hasta fin de Julio de 1908.	

RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones
De HIERRO Y MADERA.
Talleres mecánicos de aserrar, labrar, machiembrar y moldurar maderas.



Gerónimo López é hijo

Unica casa que en poco tiempo ha construido 54 edificios de importancia, entre ellos 21 precisamente PARA ESTA ISLA.

Únicos representantes

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867

TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Foo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América.

Banapá: Imprenta de los Misioneros.

LA GUINEA ESPAÑOLA

LA LABOR DEL MISIONERO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

VIII

Continúa el mismo asunto.

APESAR de estrellarse no pocas veces en mil obstáculos la enérgica voluntad del Misionero al tratar de propagar la religión, se han cosechado opimos frutos en el campo religioso. Rarísimos eran los cristianos al llegar aquí los Hijos del Venerable Claret, y hoy existen ya florecientes cristiandades en todas partes en donde se han establecido.

Hasta el año 1899 habían ya bautizado 3.773 indígenas, y en 1903 pasaban de 5.000 los cristianos. El 22 de Noviembre de 1906 escribía el Rvdo. P. Secretario del Ilmo. Padre Vicario Apostólico: «Cuenta actualmente este Vicariato con 39 Misioneros Sacerdotes, presididos por el Ilmo. Padre Vicario Apostólico; 41 Hermanos Coadjutores y 25 Religiosas: se albergan en los colegios, recibiendo gratuitamente, á más de la conveniente educación, á limento, vestido y asistencia en las enfermedades, 531 niños y 233 niñas; existen 537 catecúmenos y un total de católicos de 6.274.» Como dato curioso, he aquí un brevísimo resumen de los trabajos apostólicos de los Misioneros el pasado año: Bautismos, 806; Confirmaciones, 166, Matrimonios, 54; catecúmenos, 357; entierros, 340; colegiales internos, 500; id. externos, 213; niñas internas, 233; externas, 145.

Lo que más consuela á los Misioneros es la muerte edificante de la mayor parte de los cristianos, hasta de quienes menos se podía esperar atendido el mal comportamiento que en vida llevaron; pues rarí-

simo es el cristiano que á su debido tiempo no llame al Sacerdote para que le ayude á bien morir con todos los auxilios de la sacrosanta Religión y más pecan por exceso de puntualidad que no por su falta en eso de mandar aviso al Ministro de Dios. Y no tan sólo los cristianos proporcionan esta satisfacción al Misionero sino también los infieles hasta los más rematados. Son relativamente pocos los infieles que mueren obstinados sin querer ser regenerados con las aguas del santo Bautismo.

Lo ordinario es que aunque durante la vida hayan rehusado la conversión, no por falta de convencimiento sino por la dificultad en romper ciertos lazos que aprisionan su corazón y lo unen á los bienes y deleites terrenos, al encontrarse en los umbrales de la eternidad, iluminadas sus inteligencias con nuevas y poderosas luces y fortalecida su voluntad para desechar las sendas de perdición y abominar los atractivos de la sensualidad, llaman ó hacen llamar á los Apóstoles de Cristo para que antes de quebrarse el hilo de la vida los pongan en camino de la felicidad eterna.

¡Cuántos y cuántos casos de estos suceden cada día y por cuán bien empleados da el Misionero los trabajos, las fatigas y sudores, los soles y las lluvias, y hasta viajes de noche por mar y tierra, con no poco detrimento del bienestar del cuerpo!

Labor es ésta que no puede ser suficientemente conocida ni recompensada en este mundo.

Uno de los medios con que más frutos

consiguen las Misiones, son los Colegios. En los Colegios es en donde aprenden á recorrer la senda de la virtud y poner sólidos fundamentos para ser buenos cristianos multitud de jovencitos y en esta meritoria labor cabe gran parte á las dignas religiosas que tan laudablemente educan la juventud femenina, sobre todo en el numerosísimo y bien organizado Colegio de Basilé.

Para asegurar el fruto reportado con los Colegios, han ideado también la patriótica empresa de la formación de pueblos cristianos, de cuya necesidad escribía no ha mucho un Misionero en la revista *Las Misiones Católicas* citada por el *Diario de Barcelona*:

Por larga experiencia sabemos los misioneros que para hacer algún bien estable entre los habitantes de estas regiones tropicales, es de todo punto necesaria la formación de pueblos cristianos en las cercanías de las Misiones. Si á la natural y característica inconstancia de estas gentes se junta el haber con la infidelidad adquirido infinito número de vicios, se comprenderá que, aunque á fuerza de un sinnúmero de viajes con los consiguientes sudores y cansancios, haya el misionero logrado arrancar de las garras del demonio algunas almas para Jesucristo, no tardan estas en volver al mal camino que un día tan felizmente abandonaron, más que más cuando á todo eso se añaden los malos consejos y peores ejemplos de sus padres y paisanos. Y no se crea que suceda esto solamente con los que en edad adulta se convierten, sino también con los jovencitos que se han criado muchos años en los colegios de misioneros, si tienen la desgracia de volver á vivir en sus pueblos. ¡Qué tristeza desgarrar el corazón del misionero cuando después de haber conservado largos años á muchos de esos niños en el colegio, inocentes y puros, alejados de todo peligro para su espíritu, al tener que dejarlos marchar á sus pueblos, en pocos días ven perdido el fruto reportado en tantos años! ¡Cuántos niños hemos visto para quienes la salida del colegio, en el que desde pequeñitos se educaron cristianamente, fué el principio de una mala vida! Y es que el demonio, enemigo de los hombres, no deja piedra por mover á fin de impedir que prosigan por los senderos de la eterna salvación que felizmente comenzaron, y á ello endereza los malos consejos, ejemplos, burlas y mofas de sus compaisanos y hasta amenazas contra la vida, y si no basta esto, pasando más adelante por medio de envenenamientos. He aquí lo que encuentran los pobres jóvenes entre sus compaisanos, y, aunque na la de esto hubiera, ¿no sería poco la frialdad, indiferencia y abandono en que se les deja por el mero hecho de querer vivir cristianamente?

En vista de todo esto no es extraño que los misioneros pongamos todo nuestro empeño en

formar cerca de las Misiones pueblos cristianos en los que, apartados del trato y comunicación con los infieles, puedan los jóvenes continuar más fácilmente la instrucción religiosa, oír la santa Misa, acercarse á los santos Sacramentos, encontrar ánimo y fortaleza en los desalientos y vivir y morir cristianamente.

Esto es lo que han realizado, en mayor ó menor escala, en Concepción, Cabo San Juan, Banapá, María Cristina, etc. Para no hablar de otros, una palabra sobre el último pueblo, el primero de la Colonia, después de la Capital, y del que ya publicamos algunos muy interesantes datos en otra ocasión (Año II, núm. 21).

Según se desprende de la estadística que entonces dimos á conocer, el año 1887 no había ningún bautizado en aquellas alturas, y en 1902 eran ya 563 los cristianos y había 92 matrimonios católicos y pasaban de 78 nacimientos. Actualmente se compone el pueblo de 620 habitantes, todos ellos católicos, y de unos 118 matrimonios. Por término medio se celebran anualmente de 12 á 20 matrimonios católicos y suele haber de 25 á 30 nacimientos. En general son todos fervorosos cristianos, acuden con devoción á la misa, al rosario y demás funciones de la iglesia, que á pesar de haberse agrandado resulta incapaz; frecuentan los santos sacramentos como se vió en el solemne Triduo al Smo. Sacramento á fines de Julio, cuyos tres días parecieron de comunión general. Aprecian mucho á los Padres y todo lo que se refiere a la Religión y á la Patria, respetando también á las Autoridades españolas. En una palabra, es una población netamente católica y española y de grandes esperanzas para el porvenir de la Colonia, si no sobreviene algún grave contratiempo.

Dicho algo sobre la formación de pueblos cristianos, algo debiéramos añadir acerca de las *Reducciones* que en diferentes sitios tienen abiertas. Son las Reducciones unas capillas ó ermitas levantadas en los puntos más céntricos de la respectiva Misión, en las que permanece el Misionero algunos días con el fin de preparar á los catecúmenos é instruir á los cristianos á quienes la distancia no per-

mite frecuentar las residencias de las Misiones, decir Misa, etc.

Y queremos cerrar ya la enumeración de los trabajos apostólicos de las Misiones, para estampar en números sucesivos algunos testimonios extrínsecos reveladores de su fecunda labor religiosa y patriótica.

Guineófilo.

LA FIEBRE MALARICA

(By Ronald Ross Liv. Sch. of T. M.)

27. Tratamiento después de la Primera Semana. Si la fiebre desapareció durante la primera semana, ó se fraccionó, digámoslo así, en distintos ataques (véase la sección 2ª) puede reducirse la toma de quinina á 75 centigramos diarios en esta forma: 50 antes del desayuno y 25 por la tarde antes del té ó la comida. Empero, á ser posible, es mejor proseguir tomando cada día 125 centig. durante otra semana y luego se podrá reducir la dosis.

Cuando haya casi seguridad de que la afección febril que se padece es verdaderamente malárica, entonces puede adoptarse el siguiente sistema de medicación ú otro aproximado:

- | | |
|---------------------------|---------------------|
| 1. En la primera quincena | 125 centig. diarios |
| 2. " " segunda | " 75 " " |
| 3. " el segundo mes | 50 " " |
| 3. " " tercer | " 25 " " |

En la primera semana de este tercer mes convendrá tomar dos veces 50 centig. en vez de los 25 y en las tres semanas restantes con una sola vez será bastante. 4. En el cuarto mes 50 centigramos una vez por semana y luego una dosis ó dos de 25 id. en alguno de los días intermedios.

Si durante este periodo ocurriese algún relapso en la fiebre, es preciso comenzar de nuevo el mencionado tratamiento.

Téngase en cuenta que aquí solamente podemos señalar reglas generales; y así hay enfermos que requieren más quinina, otros menos. Si la fiebre vuelve á presentarse, á despecho de las dosis apuntadas, naturalmente las dosis habrán de ser mayores.

En el caso de que, á pesar de tales tratamientos, los accesos de fiebre ocurran con frecuencia, será tal vez lo más acertado enviar al enfermo para Europa con el fin de someterlo á medicación más perfecta. Cuando después de la primera semana, continúa la fiebre sin interrupción, con tomar y todo los 50 centigramos diarios de quinina, dicha fiebre muy probablemente nada tiene que ver con la malaria.

Hay que adoptar entonces las reglas siguientes.

1. Proseguir tomando 1 gramo diario de quinina. 2. Procurarse el auxilio de un doctor. 3. Dar al enfermo únicamente comidas de fácil digestión tales como leche, caldos, sopas de pan ó arroz, etc. Si no obstante el mencionado tratamiento, sigue la fiebre sin interrupción durante una quincena, ciertamente se trata de un caso de fiebre

que no es malárica, sino tifoidea, ondulante, *hyperpyrexial*. Debe reducirse entonces la dosis diaria de quinina á 25 ó 50 centig., dar al enfermo alimentos suaves y entregarlo cuanto antes en manos de un doctor. —J. J., C. M. F.

Bases á que han de someterse los trabajos que se presenten contestando al primer cuestionario agrícola sobre el Cacao.

1ª. Las respuestas se contestarán en el orden correlativo que se indica en el cuestionario.

2ª. Han de ser breves y claras, atendiendo á que se trata de formar cartillas y no tratados de cultivos, sin pretensiones literarias ni eruditás, sino amoldándose á lo que la enseñanza y la práctica han demostrado en los cultivos fernandinos.

3ª. Los trabajos se enviarán á la Secretaría de la Cámara en sobre cerrado y firmado con un lema, y en sobre aparte se enviará la firma del interesado con el lema escogido para firmar su trabajo puesto en el sobre.

4ª. Los trabajos serán admitidos en Secretaría hasta el día 8 de Noviembre próximo y se remitirán por ésta á el Jurado á fin de que después de examinados escoja el que á su juicio y por mayoría de votos reuna mejores condiciones.

5ª. La Cámara concederá á el autor premiado una distinción honorífica, imprimirá su cartilla regalando á el autor cincuenta ejemplares y repartiendo el resto gratis entre los agricultores. Procurará recabar un objeto de arte que entregará solemnemente al autor, procurando dar á este acto la mayor solemnidad y publicidad posible.

6ª. En el caso de no resultar premiado ningún trabajo, el Jurado decidirá si de entre todos ellos puede confeccionarse la Cartilla, y en caso afirmativo se hará constar en la misma los nombres de los firmantes de los trabajos de quienes se han tomado los datos, procediéndose á su publicación y reparto.

7ª. El Jurado se reunirá para el examen de los trabajos en el local de la Cámara Agrícola, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Felipe Moreno Inspector de Colonización, y como **Vocales:** Uno que nombre la revista *La Guinea Española* en su representación. Uno que nombre la Representación de San Carlos. D. Mariano Mora, D. Victoriano Calatayud, D. Arturo d' Acosta Leal, D. Martín González nombrado por la asamblea general en representación de los socios de la Cámara, D. Daniel M. Kinson en representación de la Junta Directiva y D. José Montero agricultor de San Thomé.

Santa Isabel 27 Agosto 1907.

El Secretario Gral. de la Cámara.

Vicente Barrantes

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos á nuestros subscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, pres-tándola para que la lean muchos.

QUIEN ES MARIA

VI

Y que no se anduvo en chiquitas el Señor en eso de engrandecer y hacer mercedes á María, lo prueba el mismo testimonio de la Señora, que con el mayor agradecimiento de su corazón confiesa que hizo en ella el Omnipotente prodigios de grandeza y santidad agotando por decirlo así toda la fuerza de su brazo, que tal es el sentido de todas aquellas palabras del *Magnificat* "Hizo en mí cosas grandes el que es todo poderoso y su nombre santo" y luego "Hizo potencia en su brazo" Luc. I.

Cuales debían ser estas grandezas que á María, la misma que las recibía, parecían tales que casi agotaban la omnipotencia y santidad de Dios, no habrá entendimiento creado capaz de comprenderlo, ni lengua ó pluma que sepa explicarlo, y así fuera mejor venerarlo en el silencio del corazón; pero obligados á decir algo de ello, sinteticémoslo en los cuatro más grandes pasos de la vida de María y así examinemos separadamente algo de lo que Dios hizo en ella 1º. En su creación, 2º en la Encarnación, 3º en la Pasión y 4º en la muerte de María. Esto es. 1º. Cómo la preparó para ser su Madre. 2º. Qué arras le trajo del cielo al encerrarse en su seno virginal. 3º. Qué legado y mejora le señaló en su testamento. 4º. Con qué gloria le premió después de esta vida, en la gloria.

Era un niño de 7 años y no va de cuento, quien un día al salir de la escuela llegó á su casa más diligente que de costumbre y abrazando el cuello de su Madre, mostrando el rico premio que acababa de ganar, exclama: Madre mía, te quiero mucho, mucho, y te vestiré de seda y pondré en tu oreja pendientes de oro, y te compraré coche, y no tendrías que trabajar porque te tendré criadas para tu servicio.—Hijo mío, estás soñando, le dice la madre; pobres nacimos, pero no nos faltará Dios con lo necesario, no quieras ser ambicioso.—No, madre mía, no, no soy ambicioso, nada para mí quiero, pero el Maestro y el Inspector al darme el premio me han dicho, que estudiase mucho y me aplicase, que después podría ser rico.

Y yo entonces me acordé de V. y desde ahora estudiaré mucho, mucho más, ya no quiero ir de vacaciones á casa de mi tía, ya no quiero jugar con los niños; estudiar, sí, estudiar mucho y ser rico y que mi Madre ande bien vestida y bien regalada y nada más, aunque yo tenga que trabajar y estudiar. ¿Verdad madre mía? Así habló aquel niño, y cierto que si en su mano estuviera, luego su madre gastara coche aunque él fuera arrastrando con el trabajo. Tal era el amor que á su madre profesaba. Y ¿qué hijo bien nacido no hiciera otro tanto?

Pues ¿qué pensáis que haría el Hijo mejor nacido, á fuer de amante de su Madre, el Omnipotente? Y no creas, lector, que el se ocupase de las riquezas y los honores de este mundo, la basura de la casa de Dios, y los deja hasta á sus enemigos, y por esto ni los tomó para sí, ni los dió á su Madre. Pero de las verdaderas riquezas, de los bienes

celestiales quién los podrá contar? Porque como Dios la escogió, como Dios la había de enriquecer con lo que hace ricos delante de Dios, y por esto desde el primer momento de su Concepción la preservó del pecado, y le dió más gracias que á todos las demás criaturas juntas.

He aquí el misterio de la Inmaculada Concepción de María.

Quiere decir que así como los demás hombres nacemos manchados con el pecado de Adán, María nació limpia y pura, que si los demás venimos al mundo esclavos de Satán, María nació libre, que como los demás somos en el primer momento de nuestro ser objeto de abominación para Dios, María lo fué de bendición y alegría, en una palabra que María en el primer momento de su ser fué inmaculada, que esta palabra lo entraña todo, y eso no porque fuera de distinta carne y naturaleza, sino por el efecto del poder y santidad de Dios, pudiendo ella muy bien decir con la Sabiduría: «El Señor me poseyó desde el principio de sus caminos»

Y ¿cómo puede ser? Necio es pedir credenciales al Dios omnipotente.

El que pudo sacar de la nada este universo mundo que contemplamos, y de barro vil este cuerpo que tanto nos embellece y que tantos misterios encierra ¿tendrá atadas las manos para detener la corriente del pecado y preservar de él á una sola criatura habiéndolo antes prometido (Genes. 1.4.) y yéndole tanto interés en ello por tratarse de la que había de ser su Madre? Y el que hizo en gracia á los ángeles en el cielo y á los primeros hombres en la tierra, ¿no podría hacer sin mancha de pecado á la que era llena de gracia y bendita entre las mujeres? Y el que no pudo sufrir pecado en sus siervos ¿había de contentarse con ver manchas en su Madre? ¿Cómo puede concebirse que el Dios de la santidad, el que venía para destruir el imperio de Satán y del pecado quisiera sujetar á su Madre al mismo imperio, buscándola entre las esclavas de su enemigo? ¿Qué hubieras hecho tú si hubieras podido escogerte Madre? Que no es digna otra cosa de la santidad de Dios, ni del amor que como Hijo la debía. Y así María fué concebida sin mancha de pecado y como tal fué declarada por el testimonio infalible de la Iglesia, con regocijo de todo el pueblo cristiano, regocijo que todos los años se renueva en tan solemne día, como lo atestigua nuestra misma Colonia que el día de la Inmaculada siente en su sangre el hervor de las pasadas grandezas y manifiesta con entusiasmo su amor y su fe á la que es patrona é hizo grande á España sobre todo en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Y para que nos entriera por los ojos, y dando el cielo claro testimonio corroborando las palabras del Vicario de Jesucristo, ahí está Lourdes, esa oficina de los milagros, este hecho tan singular en medio de la República que más se precia de descreída é indiferente. Allí encima de una roca por mandato de una visión aparece bajo las manos de una niña una fuente nunca vista, en la cual por mandato de la misma visión se lava la niña y tras ella van millares y millares de personas, católicos, protestantes, incrédulos, de Europa,

Africa, América, recobrando, los ciegos la vista, y pies los cojos, y salud los tísicos rematados y alivio toda clase de enfermos habiéndose tenido que poner en el mismo comisiones permanentes de Médicos que puedan atestiguar las curaciones que se hacen no cada año sino cada día y al preguntar su nombre, por mandato del Obispo, «Yo soy, dice, la Inmaculada Concepción» (1). — L.S.T., C. M. F.

EL PRIMER MARTIR

DE LA CONGREGACION DE MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

I.

Era una noche serena;
El manso cierzo soplabá,
Y alumbraba el tibio rayo
De la luna plateada.
Los astros del firmamento
Corona regia ostentaban,
Al deslizarse radiantes
Por sus esferas doradas.
Las aveciilas canoras
Duermen en plácida calma,
Las cabezas ocultando
Bajo las plumas del ala.
Los pinos alzan su frente,
Y la sombra de sus ramas
Semeja al soplo del viento
De mil gigantes la danza.
Hermosa noche cual nunca,
Muy silenciosa y callada,
Sólo las fuentes murmuran,
Sólo suspiran las auras.
El ruiseñor solitario
En medio de la enramada,
Como un eco de los cielos
Que en la tierra resonara,
Canciones dulces entona,
Tiernos suspiros exhala.
En tan solemnes momentos
Los altos cielos se rasgan,
Y mis ojos contemplaron
Una visión que arrebató.
Un ángel bello y hermoso,
Batiendo sus blancas alas,
Recorría los jardines
De las eternas moradas.
Aquí cogía azucenas,
¡Cuán hermosas y lozanas!
Más allá rosas teñidas
Con la púrpura y la grana,
Una corona tejiendo
Más preciosa y estimada
Que la diadema brillante
Del astro de la mañana.

Continuará.

No muy lejos otro ángel,
Cuyo ropaje brillaba
Más que las perlas de Oriente
Y que las estrellas del alba,
Los blandos aires hendiendo
Cual mariposa, volaba
A las fuentes cristalinas
Que manan limpidas aguas.
Allí sus ojos buscaron
Entre las palmas lozanas
Aquella que más belleza
Y gallardía ostentaba.
Tras esto vi con sorpresa
Que en tan espléndido alcázar
Con Real magnificencia
Un trono se preparaba.
No lo vió tan primoroso,
Ni de belleza tan rara,
Salomón, que fué el más rico
Entre todos los monarcas.
En él sus gracias dejó
La primavera dorada,
Sus claras tintas la aurora,
Las minas el oro y plata,
Y el iris de sus colores
La imagen dejó estampada.
Astros y estrellas brillantes
Su gradería formaban,
Teniendo por pabellón
De serafines las alas.
Y en nubes, que la blancura
Exceden de fina lana,
Un ángel con letras de oro
El santo nombre trazaba
Del mortal para quien eran
El trono, corona y palma.
Quisieron leer mis ojos
Aquellas bellas palabras;
Más vi que el ángel, corriendo
Una cortina dorada,
Con dulce voz me decía:
«Su nombre sabrás mañana.»

Antonio Marqués, C.M.F.

(1) Con el título de «Lourdes debe cerrarse en nombre de la Higiene? Respuesta de 2,350 médicos: No...» se ha publicado un tomito de más de 300 páginas, que contiene 248 cartas y 2.359 firmas de médicos de todos los países, á la que añade el autor importantísimos capítulos, principalmente sobre las piscinas, sobre la tuberculosis y sobre diversos medios de llevar perfeccionamiento al empleo de los baños.

La documentación es completa, y se puede considerar ganado el pleito en el tribunal de la opinión pública.

No obstante, los médicos españoles no tienen la representación que pudieran en este libro, y se les invita á que unan su nombre á los muchos ya publicados.

Para lo cual basta, si no ha llegado á sus manos una hojita impresa para este objeto, que en su tarjeta, con señas, pongan la pregunta y respuesta **Debe cerrarse Lourdes en nombre de la Higiene?** No; y la rubriquen luego. Pueden enviarla directamente al autor de estos trabajos, Dr. E. Vicent, Quai de Charité, 2, Lyon (Francia). ó al Dr. L. Cirera, Fontanella 9, pral. Barcelona.

EL MONUMENTO NACIONAL

Hermosamente enlazadas se hallan las ideas de Religión y patriotismo en el monumento á las víctimas del 31 de Mayo de 1906 para cuya construcción se abriera la suscripción nacional en España y en esta su última Colonia. Y no dudamos que será mayor el entusiasmo despertado entre nuestros compatriotas de la Guinea española, al recordar que en el mencionado monumento se darán estrecho abrazo la Religión y la Patria. Ni podía ser otra cosa.

Un monumento puramente profano, sobre no hablar á las venideras generaciones españolas el lenguaje propio de su alma nacional sincera y profundamente religiosa, había de ser por precisión incompleto, desde el momento que con él se había de conmemorar un suceso en que no puede menos de reconocerse algo sobrenatural. Sin un milagro de la Providencia, se ha dicho y es verdad, no hubieran salido ilesos nuestros monarcas de la horrenda catástrofe que cubrió de luto nuestra cara España.

Por esto con muy laudable acuerdo el Sr. Repullés y Vargas, arrinconado el antiguo proyecto presenta otro nuevo más en armonía con ese conjunto de nobles sentimientos. Efectivamente, el arquitecto eleva tres columnas en haz con capiteles emblemáticos para cada una de las clases que han de representar unidas en una sola aspiración la cual pudiera expresarse en la faja que la rodea. Un zócalo con gradas y un cuerpo exagonal forman el basamento en donde se esculpirán los nombres de las víctimas, sobre las cuales se alza la cruz expiatoria y un ángel que extiende sus manos portadoras de coronas. El monumento, que se implantará frente á la casa desde donde fué arrojada la bomba, no excederá de 10 metros y será coronado por la Virgen.

Feliz idea la de terminar el monumento con la imagen de María á la cual se reconocen deudores los piadosos monarcas de no haber sufrido las consecuencias del criminal atentado de que fueran objeto el día de su casamiento. En prueba de su gratitud han enviado al Santuario de N. Sra. de Altoetling un trozo de la bomba que penetró en la carroza real.

Dicho pedazo de bomba va montado en una armadura de oro que lleva la siguiente inscripción: «En señal de gratitud á la Reina de los cielos Nuestra Señora muy amada. — El Rey Alfonso XIII de España y la Reina Victoria».

Ya se sabe que en el momento preciso del atentado, en dicho santuario se estaba diciendo una misa por la felicidad de los regios desposados.

La ofrenda fué depositada en el Tesoro de Altoetling con una nota escrita por la Infanta Dña. Paz esposa de D. Fernando de Baviera y tía de S.M.

Finalmente según la cuantía de los fondos que se recojan, trárase de fundar una misa perpetua

Después del libro se ha publicado una nueva lista de médicos, entre los que figuran no pocos protestantes, que reconociendo la independencia é imparcialidad suficientes para llevar un hecho científico, no haciendo con su silencio el juego á los sectarios, que hoy no han sin razón la Higiene para cerrar Lourdes, como en otro tiempo la invocaban para alejar los calamidades de las poblaciones. Se ruega á los periódicos católicos la inserción de esta noticia.

por las víctimas que perecieron en aquella ocasión. Nada más justo que añadir á un monumento inerte, siquiera sea por muchos conceptos notabilísimo, otro monumento vivo cual es el augusto sacrificio de nuestros altares.

Por religión pues, por patriotismo siquiera y mejor por ambas cosas á la vez deben cuantos de españoles se precien contribuir á la erección del monumento nacional y secundar los nobles deseos de la Junta organizadora. —M. C., C. M. F.

LA CAMARA AGRICOLA DE FERNANDO POO.

Extracto de las sesiones de la
Cámara Agrícola

SESION de 29 JULIO 1907

Se aprueba el acta de la última Junta.—Se acuerda: imponer una multa á el vocal Sr. Lolín, por ausencia no justificada; la admisión como socio del Sr. D. Aurelio Fernández; se acuerda hacer una tirada del primer cuestionario agrícola, en la imprenta de Banapá; dar las gracias á el Sr. Director de "La Guinea Española" por la publicación en la misma de dicho cuestionario; que se encargue el Sr. Secretario de hacer el 2º. cuestionario, que tratará del cultivo del *café*, conviniéndose que el 3º. sea sobre el *abacá*. Se acuerda á propuesta de la Secretaría, solicitar del Exmo. Sr. Gobernador Gral. se modifiquen, ampliándolas, las estadísticas oficiales que publica el «Boletín.» Se acuerda elevar á consulta, á propuesta de la Secretaría, la R. O. de 16 de Febrero de este año, sobre la Cámara Agrícola. Da cuenta el Sr. Secretario de los últimos precios del cacao en Barcelona, del *stok* de Lisboa y conveniencia de pedir al Gobierno la vigilancia de la frontera portuguesa para impedir el contrabando. Llama la atención la Cámara sobre el excesivo fraccionamiento de la propiedad en la Isla, que constituye un futuro peligro y la conveniencia de poner coto á las concesiones de terreno menores de 10 hectáreas, existiendo en la Isla más de 400 individuos que se dicen propietarios de fincas y que disputan continuamente por la confusión de sus límites teniendo tanto bosque libre, careciendo de dinero para pagar braceros ó no pagándolos aunque los tengan y alimentándolos mal con yuca, plátano y malanga. Cita los sitios de la Isla donde la subdivisión llega al máximum en fincas de 1 á 6 hectáreas, lo que contribuye á la imperfección de los cultivos, depreciación consiguiente de los productos, escaso rendimiento de los terrenos, exceso de los gastos de producción y por último la negligencia en las labores y el consiguiente abandono de la finca.

La Secretaría, siguiendo en su información, hace presente la conveniencia de estar al corriente de los trabajos que persiguen algunos diputados á Cortes, que por dar salida á los vinos peninsulares, tratan de recabar del Gobierno rebaja para los cacaos y cafés americanos.

SESION de 19 AGOSTO

Se aprueba el acta de la última sesión. Se da cuen-

ta del despacho ordinario y de los libros y revistas recibidos. Se aprueban dos peticiones que deben dirigirse al Gobierno: una respecto á la colocación provisional de puentes hechos con troncos en el camino de San Carlos y otro á que sea menos estrecho el Reglamento para la venta de armas de chispa y pistón y venta de pólvora, por el sinnúmero de roedores que invaden las fincas.

Cartillas agrícolas: Se aprueban las bases del concurso para contestar los cuestionarios sobre cultivos agrícolas, rogando la publicación de dichas bases á "La Guinea Española". Se acuerda que el Jurado se componga: del Sr. Inspector de Colonización, como Presidente, dos Vocales que representen y sean nombrados por "La Guinea Española" y la Representación de San Carlos; tres Vocales nombrados por la Asamblea General entre tres Agricultores no socios y dos Vocales nombrados también por la Asamblea General representando á la Cámara. Se acuerda aplazar el estudio sobre Aranceles del Sr. Roig, hasta ver si se confirma que regirán otros nuevos el próximo año. Se acuerda la modificación del art. 37 del Reglamento de la Cámara y someterlo á la discusión y aprobación de la Asamblea próxima, así como esperar aun para pedir la subvención á que se tramiten algunos asuntos de la Asociación.

Se disponen los trabajos que han de tratarse en la Asamblea General del 26 del actual y por último el Sr. López Canto, en un luminoso informe da cuenta de los trabajos llevados á cabo en Barcelona y Madrid, con relación á la Cámara, cuyo informe comprende todos los pasos que dicho Señor dió en compañía de los Señores Pérez é hijo, B. Roig, N. Aleñá, T. Capmany y Cª., Sabater y Representante de la Vigatana, cumpliendo las instrucciones recibidas de la Junta Directiva y cuyos resultados podrán verse en la Memoria de fin de año que el Sr. Barrantes leerá en la próxima Asamblea.

Se toman en consideración las proposiciones de los Sres. Representantes de la Casa de D. Gerónimo López é hijo y del Sr. Roig, la primera respecto á pedir que el "San Francisco" visite este puerto y el de S. Carlos mensualmente, y el del 2º. á que se cambien las fechas de salida del "San Francisco" con objeto de que llegue á Santa Isabel los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. — El Secretario Gral.

(Seguirá.)



EL JUBILEO

SACERDOTAL

de S. S. Pío X.

Una de las más importantes resoluciones del Comité Internacional, luego de organizado, fué formular programa que comprendiese los principales puntos que habían de contribuir á la mayor esplendor

dídez y universalidad de la fiesta Jubilar. Para este objeto tuvo la feliz idea de tomar por modelo é inspirarse en la Pastoral que el Illmo. Mons. José Sarto, Obispo de Mantua (ahora Pío X, Q. D. G.) dirigió á su amado Clero y fieles diocesanos, con motivo de las fiestas por el Júbileo Sacerdotal de León XIII de gloriosa memoria. ¡Maravilloso modo de la Divina Providencia con que remunera á nuestro Santo Padre los afectos y sentimientos de veneración, de amor y gratitud que profesaba á la Augusta Persona del Vicario de Jesucristo! He aquí los puntos culminantes del Programa.

I. Invitación — Está acercándose un acontecimiento agradabilísimo, el de las Bodas de Oro de Nuestro Santo Padre, el Papa Pío X. En esta fiesta del Padre común se ensancha y alegra el corazón de sus hijos y el sentimiento de la Fe conmueve sus almas. Si en los faustos recuerdos de familia, aun los más recónditos senos del corazón se ven inundados de la alegría más suave y sincera ¿qué deberá suceder cuando su peculiar impulso es la Religión Sacrosanta y constituye su único y exclusivo objeto el que es el centro y la vida de esta Religión, el Romano Pontífice?

Comienza el año jubilar de la consagración sacerdotal del Papa Pío X, el 18 de Septiembre de 1907, concluyendo en 19 del mismo mes de 1908, quincuagésimo aniversario del día en que el humilde hijo de Riese, encendido en caridad, adornado de ciencia y celo de las almas é inundado de la más pura alegría subió por vez primera al Altar Santo, en la festividad de los Dolores de María, rodeado de su cara familia y con júbilo de todo su pueblo.

Cincuenta años después, aquel humilde Sacerdote elevado al sublime honor de la Tiara en la esplendente majestad de la Cátedra Apostólica; constituido Pastor Supremo de una Grey innumerable, ofrecerá de nuevo con augusta ceremonia la Inmaculada Hostia, rodeado del afecto, de los votos y veneración de la Iglesia Universal de todos los fieles diseminados por todo el Orbe. Así, pues, Hermanos, preparémonos con ánimo esforzado y corazón lleno de júbilo para obsequiar á Nuestro celosísimo Pontífice; al Maestro Infalible; á la verdadera Luz del mundo, al Vicario de Jesucristo.

II. Obras comunes para este obsequio — El Comité Internacional, deseando que sea verdaderamente universal el obsequio de filial devoción hacia el Soberano Pontífice, llama á todos los fieles del Orbe, miembros de la gran Familia que es la Iglesia, hijos todos de un mismo Padre, el Papa, y les exhorta con toda eficacia á que se unan:

1º. En la plegaria. Esta es la ocasión solemne, la de rogar mucho, sin intermisión y con grande fervor de espíritu, acordémonos de la promesa de Ntro. Señor, á saber, que la súplica que procede de muchos corazones unidos, no puede menos de ser verdaderamente eficaz. Unámonos, pues, en santo consorcio de plegarias, para impetrar de Dios Nuestro Señor la exaltación de Nuestra Madre, la Iglesia, la prosperidad del Romano Pontífice y la conversión de todos los enemigos del bien y de la verdad.

2º. En la oblación. Como no es bastante la oración sola, hay que acompañarla con obras de caridad y con limosnas. Para que todos puedan partici-

par de la dulce satisfacción que importa la práctica de la caridad, formarse por medio de muy módicas limosnas de toda la muchedumbre de los fieles una Colecta para la Misa Jubilar, que en nombre de todo el Orbe Católico se ofrecerá al Soberano Pontífice.

3º. En formar espiritualmente un solo corazón aquel día, con idénticas aspiraciones que Nuestro Supremo Pastor, en la solemne hora del ofrecimiento de la Divina Víctima Expiatoria y Propiciatoria para impetrar toda suerte de gracias y la salud eterna de nuestras almas. — M. Ferrando, M. C. F.

(Continuará).

FRANCISCO BERMUDEZ tiene el gusto de comunicar á todos sus amigos y conocidos, que con esta fecha 6 de Septiembre, abre un **Establecimiento en la Calle SAN NICOLAS, N.º 7;** el cual ofrece todos sus servicios y casa incondicionalmente.

NOTICIAS

DE LA VECINA COSTA

LAGOS — Por falta de sentido común en no respetar las propiedades de los indígenas en Yebuode (Lagos) ó no reglamentarlas debidamente ha habido notable agitación entre los diversos elementos que componen aquella colonia.

Paráronse de repente las transacciones mercantiles lo mismo entre los europeos que entre los indígenas. En vista de lo cual los comerciantes tratan de elevar sus quejas al Gobierno. Este, dice el *W. A. Mail* de quien tomamos la noticia, ha tomado cartas en el asunto.

BRACEROS PARA FERNANDO POO — Tomamos del *West Afrika Mail*: Debido á la representaciones hechas por Mr. A. Nightgale, Cónsul de S. M. B. en Boma, el Secretario Colonial ha circularado instrucciones á los Gobernadores de las colonias de la Costa Occidental para que se notifique á los indígenas de sus respectivas administraciones incluidas dentro del distrito de Boma, que si algunos de ellos desean ir á las Posesiones Españolas deberán dirigirse previamente al Consulado para la obtención de Certificados de Registro como súbditos ingleses.

Esta medida fué motivada por la manifestación hecha por el Agente Consular británico en Fernando Poo Mr. Brever Isaac, el cual afirmó que todos los individuos de color en la Isla se ven forzados á trabajar en los caminos públicos en construcción á no ser que los tales morenos puedan probar satisfactoriamente ante las autoridades, que no son indígenas de la Isla. Refirió también el caso, no ha mucho sucedido, de haberse visto precisado á notificar al Sr. Gobernador de la Isla, que un Sierra Leona fué obligado, sin forma de juicio, á trabajar en un camino público; si bien, merced á la intervención del mismo Mr. Isaac, fué puesto inmediatamente en libertad. Ahora bien; pasando de mil, prosigue el *W. A. Mail*, los indígenas de nuestras Colonias de la Costa Occidental que hay en Fernando Poo, muchos de ellos sin documentos que justifiquen su calidad de súbditos británicos y además poseedores de pequeñas fincas de cacao, Mr. Nightgale juzga de no pequeña importancia que se provea á la Agencia Consular de lo necesario para que expida certificados de Registro á fin de que aquellos á quienes interesa puedan registrar sus nombres en la Agencia.

EL VAPOR SAN FRANCISCO — Vamos á consignar el pasaje que condujo en su regreso y la carga importada y exportada.

Pasaje — Iban á bordo para Monrovia 75 pasajeros en cubierta, 2 id. para Sierra Leona y D. José de la Torre para Las Palmas. Para Cádiz: Sres. D. Rafael Zárate, Emilio Alonso, Alfonso de Lucas, Germán Lozano, José Romero, Luis Martí, D^a. Aurora Coto y José Pérez, Victoriano García, Donato y 9 soldados más, Alfredo Port, José A. Fernández, Manuel Norato y Juana Carono y familia; para Barcelona: Vicente Nuguero, Rafael Aleña, Joaquín Coll y Astrell, Rdo. P. Martínez, H. Juan Ferrer, D. Armando Lijero; D. Valentin Giménez, Antonio Moreno, Moisés Urichevarria, Leandro Estrave, José Lluvet y familia.

Importación — De Barcelona 7.760 bultos, 211915 ks.; de Tanger, 50 reses; de Alicante, 165 bultos, 14519 ks.; de Río de Oro, 115 bultos, 19.126 ks.; 3 caballos, 4 asnos y 2 vacas. De Cádiz, 153 bultos, 14.307 ks. De Valencia, 138 bultos, 14.455 ks. De Las Palmas, 378 bultos, 23.373 ks. y 2 reses vacunas. De Las Palmas para Elobey, 11 bultos, 400k.

Exportación — Para Barcelona: Cacao 4.911 sacos, 312.200 ks.; café 2 sacos, 110 ks.; copra 2 sacos, 78 ks.; baobab 16 fardos, 183 ks.; id. corteza 21 fardos, 403 ks.; cocos 31 sacos, 1056 ks. Para Las Palmas: cacao 10 sacos, 711 ks.; muebles 31. Para Alicante: cacao 141 sacos, 17.365 ks. Para Cádiz: 1 cañón; cacao 15 sacos, 1.140 ks.; palo rojo 2 tozas, 103 ks.; ébano 4 palos, 34 ks.; palo amarillo uno, 54 ks.; un colmito, 41 ks. Para Santander: 35 sacos cacao, 2.500 ks.

REFORMAS — Leemos en un diario de la Península que el Sr. Ministro de Estado estudia activamente proyectos de mejoras de las colonias españolas de Africa.

Piensa someterlas á la aprobación de las Cortes antes del 1^o. del año próximo en cuya fecha comenzarán á regir las mencionadas reformas.

LA CÁMARA AGRÍCOLA — La Junta Directiva de esta Corporación ha quedado constituida por los Sres. siguientes: D. Francisco López, de la razón social G. López é Hijo, Presidente; D. José Núñez, Vice-presidente; Don Antonio Pérez, de la razón social F. Pérez é Hijo, Tesorero; D. Pedro A. Bengoa, Contador; D. Vicente Barrantes, Secretario. Vocales, los Sres. D. Buenaventura Roig; D. Francisco Parés, representante de la Vigatana; D. Francisco Potau; D. Sebastián Andreu; D. Daniel M. Kinson y D. Pascual Piñero.

PESCANO BALLENAS — Desde Annobón nos escribe el Rdo. Padre Soler: «Aunque de ordinario no ocurren aquí sucesos que llamen la atención, sin embargo, en el mes de Agosto tuvimos el gusto de contemplar nuevamente á nuestro placer la pesca de tres ballenatos. Digo *nuevamente*, pues ya el año pasado se cogieron también en el mismo mes tres ballenatos. La pesca del primero tuvo lugar el día 3: allá como á las siete de la mañana oímos un fuerte y prolongado *daliiiii* . . . , por demás entusiasta grito de alegría de todo el pueblo. Al punto descubrimos el motivo de tan repentina animación: un muchacho de unos 20 años acababa de clavar con toda su fuerza el arpón á un pequeño ballenato. Luego corrieron en su auxilio varios hombres en cuatro cayucos, armados de otros dos arpones de cuyos extremos pendían recias cuerdas á fin de que no se les escapara ni se les hundiera la presa; pero se olvidaron de llevarse una lanza, para sangrar y matar el cetáceo, y no tardaron en venir á la Misión á pedirnosla. Tan diestros fueron y por fortuna tan mansa la ballena madre, que en media hora separaron de ésta al ballenato herido de muerte. Cuatro largas horas costó á los cinco cayucos acercar la presa á la playa, á causa de la corriente. Media el ballenato cinco metros y medio de largo.

La segunda pesca se realizó el día 18, de una manera

parecida, y sólo hubo de particular que tan pronto como clavaron el arpón, la ballena con su cría zambulléronse en lo profundo, y como los tres del cayuco agarraban fuertemente la cuerda del arpón, en un instante se sumergió el cayuco por la proa dentro del agua, y ellos bien remojados, no tuvieron más remedio que soltar la cuerda. Sin acobardarse por esto, sacaron á todo escape el agua del cayuco, y remando fuertemente sin pérdida del tiempo, lograron coger de nuevo la cuerda en cuyo extremo se veía una maderita que hacía de boya, y alcanzaron al ballenato al que hirieron con otros arpones y la lanza. Tras dos horas y media de trabajar, tenían en la playa el ballenato, el cual y el otro de que más tarde se apoderaron, eran algo mayores que el primero; pues tenían cinco metros y medio de largo, cinco metros de circunferencia; un metro de largo la cola, y 1'70 ms. las aletas».

NOTAS RELIGIOSAS. — El día 5 se celebraron de nuevo funerales por el alma de D. Nacimiento da Cunha. — Con asistencia de más de 200 y con toda solemnidad bendijo nuestro Ilmo. Padre en Corisco una preciosa imagen del Sdo. Corazón de Jesús.

MOVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel)

Agosto 23. Llegan el «Elobey» y el «Annobón.» —

25. Item el «Corisco». Zarpa el «San Francisco» fondea el barco de guerra alemán «Sperber.» — 26. Sale el «Annobón» para Camerones de donde regresa al anocheecer. Item el «Corisco» para Bata, Elobey, Annobón, etc. — 28. Llega el vapor alemán «Hans Woermann.» Marcha el «Elobey» para San Carlos y Concepción. — 29. Abandona nuestro puerto el crucero de Guerra «Sperber», al son de la marcha Real Española ejecutada por su Banda, que era contestada desde tierra por nuestra Charanga militar con la Marcha Alemana. Poco después sale el «Hans Woermann.» — 31. Regresa el «Elobey»

Septiembre 1 Va para San Carlos y Principe el «Elobey» — 4. De vuelta de «Annobón», etc. fondea el «Corisco.» — 5. 1 arte para San Carlos el «Annobón». — 6. Llegan el «Elobey» y el Annobón, y sale el «Corisco» para Victoria.

NUVA SOCIEDAD. — La Gaceta del 20 de agosto trae un Real Decreto del Ministerio de Estado para que una vez constituida la Sociedad general Hispano-Africana, celebre con la misma un contrato para el fomento y desarrollo de los intereses de España en Africa. Por lo que hace á la Isla, la Sociedad se encarga de la realización y conservación de las obras públicas que se estimen convenientes en Fernando Poo, muelle de Santa Isabel, camino de Sta. Isabel á S. Carlos, Id. á Concepción, á Moka, ampliación del de Basile etc. Se compromete al establecimiento de un Banco, que se dedicará especialmente á las operaciones relacionadas con las fincas y cosechas. Podrá encargarse del desempeño de determinados servicios oficiales, Tesorería, recaudación de contribuciones. Los Ministerios de Fomento y Estado, por mitad, la subvencionarán con 500000 ptas. El Gobierno percibirá el 50 por 100 de las utilidades, cuando los beneficios líquidos excedan del 8 por 100.

En los presupuestos de 1908 figura ya la Sociedad. V^o. B^o.

NOTICIAS CORTAS

Nuestro Ilmo. Padre acaba de hacer un viaje rápido á San Carlos. — El «San Francisco» llevó para España 5.212 sacos de cacao, ó sean 341.916 kilos. — La temperatura ha oscilado entre 18^o y 30^o C^o. Los últimos días han sido muy lluviosos. Gracias á las lluvias, el cacao va madurando con rapidez. — La oficialidad del «Sperber» fué obsequiada con un banquete; hubo conciertos.

El día 2 del corriente tomó posesión de la Presidencia del Consejo de Vecinos de esta Capital, D. Enrique Ramos Izquierdo, el cual fué presentado á la Corporación en nombre del Exmo. Sr. Gobernador General interino por el Ilmo. Sr. D. Elias Martínez de Nubla, Juez de 1^a. Instancia é Instrucción de estos Territorios.